



Encuentro Emprendedor de
Economía Solidaria
y Comercio Justo en
América Latina

DECLARACIÓN DE COCHABAMBA

DECLARACIÓN DE COCHABAMBA

Los y las participantes del *Encuentro Emprendedor de Economía Solidaria y Comercio Justo en América Latina*, reunidos en Cochabamba, Bolivia, del 13 al 15 de septiembre del 2005, provenientes de doce países latinoamericanos y caribeños, y que hemos tenido un intenso diálogo e intercambio de experiencias entre diversas redes y movimientos de América Latina que trabajamos orientados por el enfoque de Economía Solidaria y Comercio Justo, nos dirigimos a la opinión pública y a los gobiernos de América Latina para expresar lo siguiente:

CONSTATAMOS

Que, luego de dos **décadas de imposición del modelo económico neoliberal** en nuestra región por parte de los EE.UU., las instituciones financieras internacionales y los grupos de poder económico de nuestros países, se ha aumentado y agravado la pobreza y la exclusión a través de sus políticas de ajuste, privatizaciones, renegociación de la deuda externa y reducción del ámbito del Estado, afectando principalmente a los y las trabajadoras asalariadas, así como a la pequeña producción rural y urbana; aumentando y agravando con ello los ya preocupantes indicadores de desarrollo de la región, lo cual, en lugar de acortar las distancias para cumplir con las denominadas *Metas del Milenio*, nos aleja del acceso y pleno goce de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, derechos humanos sin los cuales no podemos adquirir ciudadanía plena;

Que la **causa fundamental de la pobreza** no radica estrictamente en los países pobres, sino en las relaciones internacionales injustas, que se expresan en los planos del comercio, las finanzas y el acceso al conocimiento científico y tecnológico, configurando nuevas relaciones de dependencia que se pretenden consolidar a través de los nuevos Tratados de Libre Comercio (TLCs) que gobiernos de los países de menor desarrollo vienen suscribiendo bilateralmente con los países altamente desarrollados, así como a nivel global en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), pretendiendo hacer descansar las perspectivas de crecimiento y desarrollo de nuestros países en las exportaciones y la inversión extranjera;

Que en América Latina subsisten **factores políticos** que, aunados a los factores económicos, vienen contribuyendo a generar condiciones de reproducción de la pobreza, por lo cual las élites políticas no sólo han defraudado la confianza de los gobernados y han hecho de la corrupción una característica estructural de nuestras sociedades, sino que han deslegitimado el sistema político vigente en nuestra región, convenciéndonos, una vez más, que los países empobrecidos de la región sólo podremos retomar el curso de la historia y del desarrollo si, y sólo si, nuestros pueblos son capaces de aunar la protesta y la propuesta, para un nuevo modelo de sociedad y política en el que la economía se ponga al servicio de las personas, como lo postulamos desde el enfoque de Economía Solidaria y lo venimos construyendo en los espacios locales.

PROPONEMOS

Que una **nueva estrategia de desarrollo y de redistribución de la riqueza**, con objetivos centrales de erradicación de la pobreza y promoción del desarrollo humano, debe estar orientada a la generación de trabajo y empleo con derechos y al acceso universal a servicios públicos básicos, con énfasis en la *Soberanía Alimentaria*, entendida como una estrategia específica de promoción y protección a una agricultura nacional que, aprovechando los recursos y capacidades disponibles, impulse la diversificación de cultivos que reduzca la alta dependencia de alimentos importados, y un manejo económico, social y ecológicamente sustentable;



Que tal estrategia debe asentarse en el **reconocimiento y valoración** de los aportes, logros y lecciones aprendidas por los y las emprendedoras económicas solidarias y del comercio justo a nivel de Desarrollo Local; profundizando y entendiendo mejor la naturaleza de la pobreza desde la perspectiva de la población que la vive, es decir, no como “carencias” sino como *potencialidad*, partiendo de su realidad, sus necesidades y prioridades;

Que tal estrategia debe basarse en la **participación de la comunidad**, el desarrollo de las capacidades locales y la articulación y apoyo de instancias que promueven el desarrollo comunal, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los grupos y comunidades atendidas. En este sentido, algunas de las prioridades en cuanto al desarrollo social deben ser la educación, la construcción de capacidades, la generación de estrategias desde las necesidades, demandas y cultura de la sociedad, así como de la participación de la sociedad en todo el proceso de un plan o política pública destinada al desarrollo social y los derechos humanos integrales;

Que la *Economía Solidaria es una nueva visión de la economía* que tiene por objetivo principal la satisfacción de las necesidades sociales, entendiéndola como un enfoque de autonomía productiva, económica, social y política, que integra como elementos: a) la organización de base, como el eslabón fundamental del proceso económico; b) la participación de los trabajadores y las trabajadoras en forma autogestionaria; c) la sostenibilidad ecológica como proceso permanente; y d) la asociatividad para la producción comunitaria, como estrategia de empoderamiento de hombres y mujeres de nuestra región para afrontar el reto de ser sujetos de su propio desarrollo.

NOS COMPROMETEMOS A:

- Impulsar la articulación del *Movimiento Latinoamericano de Economía Solidaria, Comercio Justo y Consumo Ético* y avanzar en la articulación con redes y experiencias de comercio justo y consumo ético, para lo cual, en nuestro medio, hemos de fortalecer el proceso de *Coordinación Latinoamericana*;
- Garantizar que, en los espacios de dirección del *Movimiento Latinoamericano de Economía Solidaria, Comercio Justo y Consumo Ético*, **participen con equidad** los productores, entre los cuales ocupan un lugar privilegiado los campesinos, indígenas, mujeres, discapacitados, encarcelados y todos aquellos sectores que padecen algún tipo de exclusión.



- Impulsar la construcción de *Sistemas de Certificación Participativa para la Economía Solidaria de Comercio Justo* en cada uno de nuestros países, con criterios que sean fijados localmente y tendiendo a unificar dichos criterios a nivel latinoamericano.
- Compartir mutuamente nuestros productos (sin excluir para ello la práctica ancestral del trueque), nuestras tecnologías, las experiencias de aciertos y errores con los que se ha construido la historia de las organizaciones y emprendimientos a los que pertenecemos. La consigna es “*fortalecer el comercio Sur-Sur*”.
- **Hacer alianzas** con quienes, en nuestras localidades, anuncien con su práctica una nueva sociedad; es decir, por ejemplo, los que administren el dinero en forma equitativa, utilicen tecnologías respetuosas con el medio y sustentables, fomenten el turismo social, favorezcan la ecología y trabajen en forma comunitaria. Estamos convencidos de que la nueva cultura está ya surgiendo desde lo local, desde abajo, desde dentro.
- **Impulsar alianzas con otros movimientos sociales** para influir en la orientación de las políticas públicas, para fortalecer la Economía Solidaria y el Comercio Justo en las localidades, el país y la región, según los principios de equidad, transparencia y gobernabilidad.
- **Oponernos** a las certificaciones de FLO en grandes plantaciones (agricultura industrial) y de las certificadoras en la producción orgánica en plantaciones.

- Fortalecer las redes de economía solidaria para seguir construyendo la *Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)*;
- Sumar nuestro esfuerzo, y el de nuestras organizaciones, al gran empeño de todas las organizaciones que participarán en la agenda internacional, tales como *la III Cumbre de los Pueblos de América (Mar del Plata, noviembre 2005)*, *3er. Encuentro Intercontinental de Economía Solidaria (Dakar, noviembre 2005)* y *el IV Foro Social Mundial (Caracas, enero 2006)*.

DEMANDAMOS

A los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y El Caribe que:

- 1) **IMPIDAN** que nuestros esfuerzos – como emprendedores solidarios, cooperativas, asociaciones, así como micro, pequeñas y medianas empresas – por lograr una vida digna para nuestras familias y nuestros pueblos se estrellen contra un sistema económico, social y, fundamentalmente, político que no tiene el signo de la complementariedad sino de la desigual competencia salvaje.
- 2) **RESUELVAN** el problema de la escandalosa inequidad social y económica de nuestros pueblos. Partimos del convencimiento de que cada ciudadana y ciudadano debe aportar lo que puede y con lo que tiene, así como recibir lo que necesita. Es cierto que existe una inequidad entre los países poderosos y los dependientes, como son los nuestros. Pero, y casi sin excepción, esa inequidad es aún mayor entre distintos sectores al interior de los países que ustedes

gobiernan. El problema comienza por casa, y ustedes han recibido nuestro mandato para resolverlo.

- 3) **TENGAN LA AUDACIA** de proponer e impulsar en las instancias parlamentarias una profunda reforma tributaria, conforme a la cual aporten más las personas y empresas que más tienen, mediante impuestos directos, eficaces.
- 4) **CUMPLAN** con su obligación de defender la soberanía de nuestras naciones. No vale aducir como excusa que “no podemos, porque estamos condicionados”. La soberanía no se solicita, se conquista y ejerce. La gobernabilidad, así como la seguridad pública, es incompatible sin la aplicación de políticas prudentes y de largo plazo – no de emergencia o asistenciales – que consigan erradicar a la brevedad posible la vergüenza del desempleo, la pobreza y la exclusión.
- 5) **NO FIRMEN** el TLC ni inversiones algunas a espaldas de sus pueblos, aceptando propuestas que en la práctica son imposiciones de los EE.UU., la Unión Europea u otros bloques, poniendo en riesgo nuestra soberanía alimentaria y energética. Toda decisión que comprometa el futuro de nuestras generaciones debe ser refrendada por plebiscito nacional.
- 6) **IMPULSEN** una integración, no sólo comercial, sino cultural, social y política de nuestras naciones latinoamericanas y caribeñas, la cual ha de comenzar por la profundización de los procesos de integración subregionales (CAN, MERCOSUR, MCCA y CARICOM), paralelamente a la aceleración de la convergencia CAN-MERCOSUR y hacer realidad el proyecto de Comunidad Sudamericana de Naciones y la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).



¡¡UNA AMÉRICA SOLIDARIA ES POSIBLE!!

Cochabamba, Bolivia, 15 de septiembre del año 2005



Encuentro Emprendedor de
Economía Solidaria
y Comercio Justo en
América Latina